



Buenos Aires, 30 de octubre de 2018

CONVOCATORIA

Estimado Señor Presidente:

Tengo el agrado de convocarlo para participar de la próxima Asamblea General Ordinaria de SICALAM, a celebrarse el **viernes 30 de noviembre de 2018** a las 9.30 en el Hotel Crown Plaza Corobici, situado en Costado Norte Del Parque La Sabana, de la ciudad de San José de Costa Rica, para tratar el Orden del Día que Ud. recibirá completo en el transcurso de la semana próxima, una vez que se termine de recibir las ponencias de los países miembros, y que incluye los siguientes puntos de rutina:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria, realizada el 18 de octubre de 2017, en Santiago de Chile.
- 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Recursos y Gastos del período 1º de agosto de 2017 al 31 de julio de 2018.
- 3) Tratamiento y aprobación del Presupuesto para el ejercicio siguiente (1ro. de agosto de 2018 al 31 de julio de 2019).
- 4) Sede para la Asamblea y Exposición SICALAM 2022.
- 5) Propuesta de Presidencia: Aprobación de un modelo de carta sobre que es SICALAM , para presentar a las autoridades
- 6) Propuestas de los países: a) Asociación Canófila Salvadoreña: Revisión del sistema de envío de títulos de campeón latinoamericano; b) Asociación Canófila de Honduras: Solicita que el diploma de campeonato sean emitido por los países que lo soliciten y que siempre se haga todo pago o trámite en las oficinas de SICALAM con el fin de agilizar el trámite de homologación del mismo, con un solo diseño para todos; c) Asociación Club Canino Colombiano: 1) Solicita a la Presidencia un informe sobre cómo y en qué lugar se gestionan los fondos de la Sociedad; 2) Solicita a la Presidencia que se informe en qué se invierten los fondos de la Sociedad; 3) Solicita a la Presidencia que se informe con qué efectividad se expiden los títulos de Campeón Latinoamericano de Belleza y con qué criterio se envían a los países actualmente; y 4) Medidas a adoptar para regularizar el funcionamiento de la página web de SICALAM y posibilitar el seguimiento de los premios otorgados; y d) Kennel Club de Chile: Solicita integrar el deporte de Agility a SICALAM.
- 7) Elección de autoridades: Comisión Directiva (Elección del país que ejercerá la Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría y Tesorería); Comisión Técnica y de Estándares (tres representantes de

SOCIEDAD DE INTERCAMBIO DE LA CANOFILIA LATINOAMERICANA



distintos países); y Comisión de Finanzas y Revisora de Cuentas. Todos por dos años, por vencimiento de mandato.

Elección de la Comisión Jurídica (hasta tres representantes de distintos países) y Comisión de Mediación y Arbitraje (tres países miembros). Todos por dos años, por vencimiento de mandato.
8) Varios.

Dr. Néstor Pedro Frascino
Presidente